“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Arequipa, agosto 16 del 2021

CARTA Nº 19-2021-CEPE-2021/IES-PPD

Señor Dr. Alfredo Benavente Valdivia
Director General del IESTP “PPD”

Presente.

ASUNTO: Invitación a docentes para cubrir la plaza desierta de encargatura de Coordinador del Programa de Estudios de Electricidad Industrial del IES “Pedro P. Díaz”.

Me es grato dirigirme a Usted, en nombre del COMITÉ DE EVALUACION, para comunicarle lo siguiente:

1. El COMITÉ DE EVALUACION ha cumplido en ejecutar, de acuerdo a cronograma, el “Proceso de Evaluación de Encargaturas para cubrir la plaza de Coordinador del Programa de Estudios de Electricidad Industrial del IES “Pedro P. Díaz”,
2. Con fecha 10 de agosto, el COMITÉ DE EVALUACION ha procedido a solicitar la publicación en el Portal WEB institucional el Cuadro de Méritos con los resultados finales del Proceso de Evaluación de la Encargaturas de Coordinador del Programa de Estudios de Electricidad Industrial del IES “Pedro P. Díaz”.
3. Como resultado de la EVALUACION DE ENCARGATURA, la plaza de Coordinador del Programa de Estudios de Electricidad Industrial del IES “Pedro P. Díaz”, ha sido declarada desierta.
4. Por lo previamente comunicado, conforme a lo dispuesto en el Art. 8.4 de la RVM N° 225-2020-MINEDU, el COMITÉ DE EVALUACION, está procediendo a invitar a los docentes del IES “Pedro P. Díaz” que consideren cumplir con los requisitos y que no cuenten con impedimentos señalados en la norma para postular al cargo, así como también que no hayan participado del proceso de encargatura de su interés, para que presenten su expediente para evaluar su procedencia y efectuar la invitación respectiva de adjudicación de encargatura con el siguiente cronograma:

   - Presentación de Expedientes: 17 y 18 de agosto del 2021 hasta las 16:00 horas.
   - Evaluación de Expedientes: 19 de agosto del 2021.
   - Publicación de invitación para ocupar el Puesto de Coordinador de Programa de Estudios: 20 de agosto del 2021.

5. Los expedientes que presenten los interesados deberán contener:
   a) Ficha del postulante (formato 1) donde se ingrese o actualice información respecto a la formación académica y profesional, la formación continua, la experiencia en gestión institucional. Toda información debe contener el sustento a través de los documentos que se adjunten en copia.
   b) Copia de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente norma, según corresponda.
   c) La declaración jurada en el que el participante afirma no incurrir en los impedimentos mencionados en la presente norma y la veracidad de la información presentada (Anexo 6).

Por lo antes expuesto, el COMITÉ DE EVALUACION le solicita hacer pública la invitación expuesta.

Atentamente,

Manuel Yanyachi Aco-Cárdenas
INGENIERO MECANICO
Reg. del Colegio de Ingenieros del Perú 34952

Presidente del Comité de Evaluación del Proceso de Encargatura de Puesto o Funciones de Gestión Pedagógica, del IES “Pedro P. Díaz”